



México

Certificación de proveedores

Objetivo: Establecer los criterios de evaluación necesarios para la certificación de Proveedores nuevos y actuales, garantizando que estén calificados para ser asignados por la CCS, con el fin de establecer mejores relaciones de negocio, fomentar la transparencia en la selección de proveedores basada en información veraz y oportuna, así como promover el desarrollo de los mismos.

1. Alcance

- **Procesos:** Otorgar una certificación a un proveedor que cumpla con los requisitos marcados por la CCS, hasta la emisión del resultado para la toma de decisiones de la continuidad del proveedor en el padrón de proveedores de GS.
- **Geográfico:** México.

2. Políticas

2.1. Generales

- 2.1.1. Los proveedores que participen en el proceso de certificación deberán completar su ciclo de manera aprobatoria, para conservar el estatus “Activo” dentro del sistema y puedan ser usados en procesos de compra por la CCS.
- 2.1.2. De no contar con la certificación aprobada, se seguirán las acciones descritas en la matriz que se muestra a continuación...
- 2.1.3. Es responsabilidad del área de Certificación, Desarrollo y Evaluación de Proveedores de la CCS, instruir y asesorar de forma permanente a todo el personal de la CCS sobre las actividades inherentes al proceso de Certificación de proveedores.

Resumen de la política para publicación externa. Para más información, contactar a: comentarios@gruposalinas.com

2.2. Selección de Proveedor a certificar

- 2.2.1. El análisis para determinar los proveedores a certificar se debe realizar al menos de manera bimestral.
- 2.2.2. Los proveedores a certificar serán seleccionados con base en los siguientes criterios...

2.3. Resultados, tipos, niveles y vigencias de la certificación

- 2.3.1. El resultado de la evaluación realizada concluye con la fotografía del estado actual del proveedor, la cual puede ser:
 - a. Aprobado: el certificador de proveedores colocará un nivel de distintivo.
 - b. No Aprobado (RNC): el certificador de proveedores notificará al área de Certificación, Desarrollo y Evaluación de Proveedores de la CCS vía correo electrónico dicho resultado quien, a su vez, y por la misma vía, hará lo propio hacia la Dirección de Categoría de la CCS responsable del proveedor, para que se inicie el proceso descrito en la matriz incluida en el punto 3.1.3 de la presente política.
- 3.3.2 Los tipos de certificados que da el certificador de proveedores son los siguientes:
 - a. Certificación de Escritorio (de Proveedores que BI opera y/o Proveedores especiales): es el análisis de la situación legal, económica, fiscal y crediticia del proveedor, con el objetivo de validar su solidez financiera en general y un análisis de las referencias comerciales que tenga.
- 2.3.2. Certificación en Sitio (de Proveedores que la CCS opera): es un análisis más integral del proveedor, que contempla no sólo la certificación de escritorio sino también su plan estratégico, sus sistemas de administración de calidad, planes de contingencia, capacitación interna, niveles de servicio, supervisión o auditoría de sus procesos internos, control de operaciones, normatividad interna, temas de seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente, e higiene.

3. Acrónimos, Términos y Definiciones

Acrónimo	Definición
CCS	Central de Compras y Servicios
GS	Grupo Salinas
RNC	Registrado No Certificado
BI	Bienes Inmuebles

4. Puntos generales a revisar

Conceptos Generales
Generales
Fabricación y Distribución
Control de Operaciones
Aseguramiento de Calidad
Seguridad, salud, ambiente, higiene
Seguridad de la información generales
Activismo y responsabilidad social

Conceptos Específicos
Calidad de Servicio/Fabricación
Cumplimiento
Cumplimiento en Políticas de Integridad
Estrategia
Capital Humano
Activismo y responsabilidad social
Seguridad de la Información